

Dirección Postal
Administración para el Cuidado y
Desarrollo Integral de la Niñez
Ave. Ponce de León, Pda. 2, Apartado 15091,
San Juan, Puerto Rico 00902-5091

Cuadro Telefónico
(787) 724-7474

Oficinas Regionales

Aguadilla
(787) 891-5570 / (787) 882-0240

Arecibo
(787) 878-2715 / (787) 878-2795

Bayamón
(787) 269-2222 / (787) 269-2323
(787) 269-2390

Caguas
(787) 743-4068 ext. 225

Carolina
(787) 776-5475

Guayama
(787) 864-4373

Humacao
(787) 850-5562

Mayaguez
(787) 834-4490 / (787) 833-6092

Ponce
(787) 848-4520 / (787) 848-2344

San Juan
(787) 724-8585

El Programa para el Cuidado y Desarrollo del Niño está adscrito a la Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez del Departamento de la Familia (ACUDEN).

Nuestros centros también promueven la inclusión de niños y niñas con deficiencias en el desarrollo como la única alternativa de servicios de calidad total.

(Revisado Septiembre 2009)



Guía para Padres sobre como elegir un Centro de Cuidado y Desarrollo del Niño

Programa para el Cuidado
y Desarrollo del Niño



Programa para el Cuidado
y Desarrollo del Niño

¿Cómo elegir un Centro de Cuidado y Desarrollo de Niños(as)?

Los programas de cuidado infantil de calidad ayudan a que los niños se sientan bien con respeto a sí mismo, se lleven bien con otros y aprendan más del mundo que los rodea. Los programas de cuidado infantil de calidad vienen en varias formas y tamaños. Algunos programas que son excelentes tienen sólo unos pocos niños y funcionan en el hogar del proveedor(a). Otros buenos programas tienen muchos niños y están ubicados en centros de gran tamaño.

Encontrar el programa adecuado para usted y su hijo(a) puede ser un trabajo duro, pero vale la pena el esfuerzo. Primero, obtenga toda la información que pueda. Piense en sus necesidades y en las de su hijo(a). Confíe en sus sentimientos y en su juicio, y luego haga elección correcta para usted y su familia.

¿Cómo se elige un Programa de Calidad para el Cuidado y Desarrollo del Niño(a)?

- a **Aprenda** tanto como pueda sobre el cuidado infantil en su comunidad. Hable con amigos, vecinos y parientes.
- a **Comuníquese** con el especialista de Recursos y Referidos del Programa para el Cuidado y Desarrollo del Niño, quién le ayudará a ubicar a su hijo(a) en programas de cuidado infantil de calidad.

El Programa para el Cuidado y Desarrollo del Niño brinda servicios en todos los pueblos del país. Para obtener el número de Recursos y Referidos en su área, llame a una de la líneas de información que aparecen al final de este folleto.

- a **Visite** tantos programas de cuidado y desarrollo como le sea posible. Trate de visitarlos cuando los niños estén ahí.
- a **Conozca** a las personas encargadas. ¿Son agradables y están dispuestas a hablar con usted? Pregúntele sobre las cosas que son importantes para usted, averigüe los costos y horarios del programa.
- a **Observe** cómo los proveedores de cuidado actúan con los niños. ¿Demuestran calidez y comprensión hacia ellos? ¿Le prestan atención a todos los niños?
- a **Mire** a los niños. ¿Están contentos e interesados en lo que están haciendo? ¿Hay suficientes actividades para ellos? ¿Son las actividades adecuadas para las edades y habilidades de los niños?
- a **Pida** para ver, la licencia para operar el centro. En general, los proveedores que cuidan a más de dos niños durante más de tres horas al día deben tener licencia para ofrecer los servicios de cuidado y desarrollo de niños.
- a **Asegúrese** de que el local del centro le parezca seguro. ¿Hay un plan para evacuar a los niños del edificio en caso de emergencia? ¿Hay un lugar para actividades adentro y al aire libre con suficiente equipo y material de juegos para todos los niños?

¿Qué puede hacer usted después que su hijo(a) ha comenzado el Programa?

- a **Visite y observe** lo más que pueda. Hable con el Proveedor(a) de cuidado de su hijo(a). Haga preguntas y participe en el centro.
- a **Escuche** a su hijo(a). ¿A él o ella le gusta ir al centro? Si su hijo(a) no está contento, averigüe por qué. Hable con los proveedores de cuidado acerca de su hijo(a).
- a **Manténgase** en contacto con padres de otros niños que están en el centro. Averigüe cómo le va y qué opinión tienen acerca del centro de cuidado.
- a **Obtenga** comentarios de los proveedores de cuidado. ¿Le informan regularmente sobre cómo le va su hijo(a)? ¿Lo alientan a usted a que pregunte y visite?

¿Qué pasa si su Hijo(a) tiene Necesidades Especiales?

Los programas de cuidado diurno aceptan a niños con necesidades especiales. Si usted está considerando matricular a su hijo(a) en un programa, los siguientes son algunos de los factores a tener en cuenta:

- a ¿Puede el ambiente adaptarse para satisfacer las necesidades especiales de su hijo(a)?
- a ¿Cuán dispuestos está el proveedor(a) de cuidado a adaptarse a las necesidades de su hijo(a)?
- a El Departamento de Educación ayuda a los padres de niños con deficiencias en el desarrollo y/o necesidades especiales a buscar servicios para sus hijos. Para obtener esa ayuda, comuníquese con la Oficina del Superintendente de Escuelas en su distrito escolar.

¿Tiene alguna Preocupación o Queja sobre un Centro o Persona que Cuida Niños(as)?

Todos los proveedores de cuidado infantil con permiso y/o licencia deben tener copia de éstos en un lugar visible para los padres. Si usted cree que existe una violación a los reglamentos del Departamento de la Familia, puede presentar una querrela a la División de Licenciamiento, al siguiente teléfono: (787) 724-8585 ext. 3137 ó 2627.

¿Sospecha de Abuso o Maltrato Infantil en Programa de Cuidado Infantil?

El abuso o maltrato infantil no ocurre con frecuencia en programas de cuidado y desarrollo de niños, pero puede suceder. Si usted sospecha que ha habido abuso o maltrato infantil en un programa de cuidado infantil, denuncie sus sospechas al Programa de Emergencias Sociales adscrito al Departamento de la Familia, a los teléfonos 749-1333 o al 1-800-981-8333. Estas líneas de emergencias funcionan las 24 horas al día, siete días a la semana.

Dirección Postal
Administración para el Cuidado y
Desarrollo Integral de la Niñez
Ave. Ponce de León, Pda. 2, Apartado 15091,
San Juan, Puerto Rico 00902-5091

Cuadro Telefónico
(787) 724-7474

Oficinas Regionales

Aguadilla
(787) 891-5570 / (787) 882-0240

Arecibo
(787) 878-2715 / (787) 878-2795

Bayamón
(787) 269-2222 / (787) 269-2323
(787) 269-2390

Caguas
(787) 743-4068 ext. 225

Carolina
(787) 776-5475

Guayama
(787) 864-4373

Humacao
(787) 850-5562

Mayaguez
(787) 834-4490 / (787) 833-6092

Ponce
(787) 848-4520 / (787) 848-2344

San Juan
(787) 724-8585

El Programa para el Cuidado y Desarrollo del Niño está adscrito a la Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez del Departamento de la Familia (ACUDEN).

Nuestros centros también promueven la inclusión de niños y niñas con deficiencias en el desarrollo como la única alternativa de servicios de calidad total.

(Revisado Septiembre 2009)



¿Qué es el Programa para Cuidado y Desarrollo del Niño (Child Care)? Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez



PROGRAMA PARA CUIDADO Y
DESARROLLO DEL NIÑO

VISIÓN

Servicio de cuidado de niños y niñas que promueve su desarrollo saludable y que sus familias sean autosuficientes.

MISIÓN

El Programa para el Cuidado y Desarrollo del Niño está dedicado a mejorar la disponibilidad, accesibilidad y calidad del servicio de cuidado de niños(as) para todas las familias elegibles. Administra los fondos federales bajo el “Child Care Development Fund” a los fines de ayudar a las familias de bajos recursos económicos a lograr el acceso a un cuidado de niños(as) de alta calidad, mientras las padres trabajan, estudian o se adiestran.

BASE LEGAL

Los fondos del Programa para el Cuidado y Desarrollo del Niño se obtienen a través del “Child Care Development Fund”, según referido por la Ley “Child Care and Development Grant Act of 1990”, Section 5082 of Omnibus Budget Reconciliation Act 1990, PL 101-508, 12 USC 9851” y la Orden Ejecutiva OE 1997-29.

SERVICIOS QUE OFRECE

Se provee servicios de cuidado y actividades de desarrollo en centros u hogares debidamente licenciados, para niños(as), infantes maternas y en edad pre-escolar. Estos pueden ser operados por entidades privadas sin fines de lucro, agencias públicas locales, a través de contratos.

MODALIDADES DE SERVICIOS

CENTROS ADMINISTRADOS

Centros Administrados son centros para el cuidado y desarrollo del niño que están bajo la Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez (ACUDEN).

CEDEPRECO

Son centros que ofrecen servicios, a mujeres en su periodo de gestación y posterior al parto, de cuidado y desarrollo a sus niños(as) hasta los cinco años de edad.

CERTIFICADO DE VALE PARA EL CUIDADO DE NIÑOS(AS)

Mediante este sistema el padre/madre que estudia, trabaja o se adiestra puede seleccionar el centro de su preferencia. Puede contratar cuidado sectario (estos pueden ser familiares, amigos o vecinos cercanos, si cualifican). El Programa expedirá un vale (cheque) al proveedor por el valor promedio del precio de estos servicios

en el mercado.

HORARIO EXTENDIDO

Esta modalidad ofrece servicios de cuidado extracurricular, recreativos, culturales y de enriquecimiento. No sustituye o extiende el horario escolar.

PROVEEDORES DE SERVICIO(POR CONTRATOS)

Ofrecen sus servicios a través de una propuesta de delegación de fondos aprobada por el Programa para el Cuidado y Desarrollo del Niño.

RED DE CUIDADO DE NIÑOS

Es una modalidad de servicios de cuidado de niños(as), que es administrada por una entidad (pública o privada) que tiene la potestad de contratar a los proveedores que ofrecerán los servicios. Los niños(as) son referidos por la entidad a los proveedores contratados.

La red cuenta con un bando de recursos donde el padre/madre solicitante tiene la oportunidad de seleccionar el proveedor de servicio que más se ajuste a sus necesidades.

MEJORAS EN LA CALIDAD

La ley provee fondos para aumentar los servicios, así como para mejorar la calidad de estos mediante la implantación de las siguientes actividades:

1. Recursos y Referidos - Orienta a los padres con información acerca de la localización de los centros más cercanos a su residencia o lugar de trabajo.
2. Ayuda a los proveedores de servicio para cumplir con los estándares establecidos.
3. Monitorea los centros de servicio para que estos cumplan con los requisitos de ley y reglamentación.
4. Adiestramiento para proveedores y personal de servicios.

El programa para el Cuidado y Desarrollo del Niño tiene componentes con personal especializado en las diferentes áreas, con el propósito de ofrecer asistencia técnica, monitorear aspectos de salud y seguridad, evaluar servicios, coordinar actividades educativas, orientar y referir para el beneficio de nuestros(as) niños(as).

COMPONENTES

- a Apoyo a la familia
- a Recursos y referidos
- a Educación temprana y Necesidades Especiales
- a Necesidades especiales
- a Salud y nutrición
- a Sistema de certificado de vale